AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.163.313	CONTRATO No.	798-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	Durante el periodo de ejecución en mención se ha llevado a cabo lectura y análisis de los documentos relacionados con los procedimientos existentes para que la población en proceso de reincorporación pueda acceder al apoyo económico tales como:" INSTRUCTIVO DE ACCESO AL APOYO ECONÓMICO DE REINCORPORACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER INDIVIDUAL" Código IR-I-24. Se llevó a cabo revisión de la base de datos relacionada con ajustes que se deben realizar a los expedientes de algunos de los proyectos productivos individuales.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Se llevó a cabo revisión de la base de datos de seguimientos a proyectos productivos individuales con el fin de identificar posibles retrasos en la realización de los mismos y llevar a cabo planeación para la realización oportuna de los correspondientes. Se llevó a cabo lectura y análisis del documento INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES (ISPPI), código IR-I-26.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Durante el período de ejecución, se ha llevado a cabo empalme y actualización relacionada con los procedimientos necesarios en las diferentes formas asociativas según las necesidades de la población atendida en proceso de reincorporación.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	Durante el período en ejecución del presente contrato, se lleva a cabo proceso de empalme en donde se reciben orientaciones frente a los procedimientos para llevar a cabo las asistencias técnicas a los proyectos productivos en funcionamiento.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Se asistió a reunión virtual con enlace del SENA y docentes con el fin de revisar el plan de acción establecido desde el convenio SENA-ARN para el 2023 y comenzar a definir los cursos con los cuales se dará inicio a la puesta en marcha del mismo de acuerdo con las necesidades de formación de la población atendida.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Se llevó a cabo reunión con equipo de facilitadores con el fin de darles a conocer lineamientos e información relacionada con requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Durante el período de ejecución se ha llevado a cabo proceso de empalme frente a los lineamientos existentes dirigidos a los requisitos de acceso de apoyo económico para la formulación de los proyectos productivos individuales.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Se lleva a cabo el informe de actividades correspondiente al mes de marzo con sus respectivas evidencias.
9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Durante el período de ejecución del presente contrato no se recibieron PQRS relacionadas con el objeto contractual.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.163.313	CONTRATO No.	798-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se asistió a reunión presencial de equipo primario el día 22 de marzo con el fin de recibir orientaciones relacionadas con los procedimientos a llevar a cabo desde los diferentes roles. Se asistió a reunión virtual el día 22 de marzo con el profesional enlace del convenio SENA-ARN. Se llevó a cabo reunión presencial con la orientadora productiva Luz Marina Calle con el fin de llevar a cabo empalme y dar a conocer el estado actual de los diferentes procesos del área. Se llevó a cabo reunión presencial con el equipo de profesionales el día 24 de marzo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Adriana Jlo.V. (E)

NOMBRE(S): LUZ ADRIANA JARAMILLO VALENCIA

Fecha VoBo: 03/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co